

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TECNICAS PARA LA EVALUACIÓN URBANA**

Código: 101565

Plan de estudios: **GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES**

Curso: 4

Materia: TÉCNICAS PARA LA EVALUACIÓN URBANA

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual:

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GUTIÉRREZ MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN (Coordinador)

Departamento: QUÍMICA AGRÍCOLA Y EDAFOLOGÍA

Área: EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA

Ubicación del despacho: EDIFICIO C3

E-Mail: a12gumam@uco.es

Teléfono: 957211092

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Para su matriculación, el estudiante debe haber superado 60 créditos de formación básica, y al menos otros 60 créditos obligatorios.

#### Recomendaciones

Sería recomendable que el alumno tuviera superada la asignatura "Ordenación del Territorio y Riesgos Naturales".

### COMPETENCIAS

- CB2 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita.
- CB9 Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos fundamentales a la resolución de problemas.
- CB10 Razonamiento Crítico.
- CE3 Capacidad de análisis multidisciplinar de datos, índices e indicadores ambientales cualitativos y cuantitativos.
- CE18 Capacidad de elaboración de diagnósticos ambientales con situación y contextos naturales o urbanos y proponer medidas correctoras.
- CE23 Ser capaz de elaborar, gestionar y ejecutar planes y /o proyectos ambientales.

### OBJETIVOS

Los objetivos principales de esta asignatura es formar al alumno en el conocimiento de los conceptos y experiencias en que se fundamenta la ordenación del territorio para que pueda tener en cuenta las consideraciones medioambientales en los procesos de planificación territorial y urbana. La asignatura propuesta incorpora tres perfiles básicos con respecto a las competencias específicas del perfil profesional. Estos Objetivos con respecto a los perfiles básicos del alumno (competencias específicas del perfil profesional) son:

## GUÍA DOCENTE

- Evaluación ambiental: competencia para la realización de evaluación ambientales y mecanismos de gestión en el ámbito municipal-urbano.
- Planificación ambiental: competencia para diseñar, gestionar y ejecutar proyectos, planes y programas ambientales urbanos.
- Gestión ambiental: competencia para coordinar la gestión ambiental en empresas (como redactores de proyectos) y en instituciones (como revisores de proyectos).

Estas competencias específicas pueden desde el punto de vista profesional van a capacitar al alumno para:

- Evaluación ambiental: - Capacidad análisis multidisciplinar, de datos e índices tanto cualitativos como cuantitativos

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

Parte 1ª: Ordenación del Territorio y Urbanismo

Tema 1. Introducción. Urbanismo y medio ambiente. El urbanismo como problema ambiental. Planeamiento sostenible en el urbanismo local. Limitaciones y condiciones impuestas al planeamiento urbanístico motivadas por la protección al medio ambiente. La evaluación de impacto ambiental de proyectos y sus incidencias en el planeamiento. La evaluación ambiental de los planes urbanísticos. Evaluación estratégica.

Tema 2. Concepto, regulación, competencias y organización del urbanismo. Concepto de derecho urbanístico. Reseña de las sucesivas legislaciones urbanísticas. El urbanismo como función pública. Competencias locales, autonómicas y nacionales sobre urbanismo y ordenación del territorio. Organización administrativa del urbanismo y la ordenación del territorio.

Tema 3. La planificación territorial y el planeamiento urbanístico. Planificación territorial y el planeamiento urbanístico. Los instrumentos de ordenación del territorio. La planificación urbanística. El sistema de planeamiento urbanístico en Andalucía: planes y programas urbanísticos. Formación y aprobación de los planes urbanísticos. Los efectos de los planes urbanísticos. Vigencia e innovación de los planes. Mecanismos de integración entre la planificación territorial y la planificación urbanística.

Tema 4. Ordenación urbanística y derecho de propiedad.

El régimen urbanístico del derecho de propiedad. Las clases de suelo. El régimen jurídico del suelo urbano y urbanizable. Distribución de beneficios y cargas derivadas del planeamiento. Aprovechamiento urbanístico medio. Régimen jurídico del suelo no urbanizable.

Tema 5. La ejecución del planeamiento. Consideraciones generales. Lo público y lo privado en la actividad de ejecución. El convenio. Los presupuestos de la actividad de ejecución. La reparcelación. Los sistemas de actuación. La expropiación. La cooperación. La compensación. La edificación. La conservación de obras y construcciones.

Tema 6. La disciplina urbanística. Concepto y contenido de la disciplina urbanística. Las licencias urbanísticas. Las ordenes de ejecución urbanística. La inspección urbanística. Restablecimiento de la legalidad ante actuaciones sin licencia. Restablecimiento de la legalidad ante actuaciones con licencia ilegal. Infracciones y sanciones urbanísticas. La acción pública en materia de urbanismo. Derecho y jurisdicción civil ante actuaciones urbanísticas ilegales. Derecho y jurisdicción penal ante actuaciones urbanísticas ilegales.

Tema 7. Los delitos urbanísticos. Delitos sobre la ordenación del territorio o delitos urbanísticos. Tipos de delitos urbanísticos. La prevaricación.

Tema 8. La financiación del urbanismo. Antecedentes históricos. Marco legislativo actual. La constitución española y la plusvalía urbanística. El suelo como fuente de financiación.

Parte 2ª: Evaluación de Impacto Ambiental Urbanística

Tema 9. La Evaluación Medioambiental de los instrumentos de planeamiento en el Derecho Comunitario Europeo y otras normas internacionales La Directiva 2001/42/CE. Otras normas comunitarias. Otras normas internacionales.

Tema 10. La Evaluación Medioambiental de los instrumentos de planeamiento en el Derecho Español Ley 9/2006 y

## GUÍA DOCENTE

RDL 1/2008.

Tema 11. La Evaluación Medioambiental de los instrumentos de planeamiento en Andalucía. Singularidades de la normativa autonómica sobre la Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos desde la perspectiva del planeamiento urbanístico.

Tema 12. Estudio de Impacto Ambiental y Urbanismo (I). Situación ambiental del área. Delimitación de las unidades ambientales. Descripción de las actividades: obras preliminares, excavación y movimiento de tierras, instalaciones, acabados, mobiliario y equipamiento urbano. Obras de infraestructura vial.

Tema 13. Estudio de Impacto Ambiental y Urbanismo (II). Residuos de construcción y demolición. Reutilización de materiales de construcción.

Tema 14. Programa de vigilancia ambiental. Mecanismos de vigilancia. Mecanismos de seguimiento. Estimación de indicadores.

Tema 15. Proceso de participación ciudadana en los planes urbanísticos. Agenda 21 Local.

Tema 16. Sistemas de gestión ambiental municipal. Gestión ambiental. Certificación. Auditoría.

### 2. Contenidos prácticos

Los Alumnos elaborarán un trabajo teórico-práctico sobre temas de interés relacionados con la asignatura, a propuesta del profesor.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Con respecto a los alumnos a tiempo parcial se analizará caso por caso.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos hablarán con el profesor, éste propondrá trabajos para su exposición, se valorará contenidos, exposición y defensa del trabajo.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	3	3	6
<i>Lección magistral</i>	30	-	30
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	-	24	24
<b>Total horas:</b>	<b>33</b>	<b>27</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Estudio</i>	30
<i>Trabajo de grupo</i>	40
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**GUÍA DOCENTE****MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Casos y supuestos prácticos  
Ejercicios y problemas  
Manual de la asignatura

**Aclaraciones**

El material de trabajo estará en la plataforma virtual Moodle.

**EVALUACIÓN**

Competencias	Pruebas de respuesta corta	Pruebas de respuesta larga (desarrollo)	Trabajos en grupo
CB10	X		X
CB2	X		X
CB9		X	
CE18		X	X
CE23	X	X	X
CE3			X
<b>Total (100%)</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima para aprobar la asignatura

**Valora la asistencia en la calificación final:**

No

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Los trabajos serán evaluados por el profesor, el alumno y el resto de sus compañeros

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Periodo de validez de las calificaciones parciales: Para eliminar la teoría la suma de las pruebas de respuesta corta mas las pruebas de respuesta larga deben sumar al menos 5. La validez de las calificaciones parciales es hasta la convocatoria de septiembre. Para eliminar la parte práctica 5.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

Obtener una calificación igual o superior a 9.0 y demás criterios indicados en el artículo 49 del Reglamento de Régimen Académico.

**BIBLIOGRAFIA****1. Bibliografía básica**

- Arias, Félix, y otros (2001): Documento base Medio Ambiente Urbano programa URB-AL Málaga, Ayuntamiento de Málaga y Fundación CIEDES.



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

[uco.es/grados](http://uco.es/grados)

## GUÍA DOCENTE

- Comisión de las Comunidades Europeas (1990): Libro Verde del Medio Ambiente Urbano, Bruselas.
- Comisión de las Comunidades Europeas (1997): Hacia una Política Urbana Europea, COM (97).
- Comisión de las Comunidades Europeas (1998): Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea, COM (605).
- Congreso Nacional de Medio Ambiente (2000). Colegio Oficial de Fisicos.
- Fariña Tojo, José: La ciudad y el medio natural. Akal Arquitectura, 1998.
- Gea21 (1998-1999): "Líneas de actuación para el planeamiento de una unidad residencial sostenible: Soto del Henares en Torrejón de Ardoz", Arpegio.
- Gea21 (2000): Trinitat in-Nova: por un nuevo barrio sostenible. Documento de trabajo del Plan Comunitario de Trinitat Nova, Barcelona.
- López de Lucio, Ramón (1993): Ciudades y urbanismo a finales del siglo XX, Universitat de Valencia.
- Luxan, Margarita de (2001): Estudio de integración ambiental y adecuación energética en el Toyo I (Almería) , EPSA.
- MacHargh, Ian L. DesignwithNature, HhonWiley and Sonsinc, 1992.
- Naredo, José Manuel (2000): "Ciudades y crisis de civilización", Documentación Social, 119.
- Rueda, S. y GaEspuche, Albert (Eds.): La ciudad sostenible. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona,

### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

### Aclaraciones

Habrà una correspondencia entre las clases teóricas y las clases prácticas. En algunos casos se invitará a especialistas del temario objeto de estudio para impartir algunas conferencias que irán logadas al Programa Teórico-Práctico.

## CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
1ª Semana	0.0	2.0	2.0
2ª Semana	0.0	2.0	2.0
3ª Semana	0.0	2.0	2.0
4ª Semana	0.0	2.0	2.0
5ª Semana	0.0	2.0	2.0
6ª Semana	0.0	2.0	2.0
7ª Semana	0.0	2.0	2.0
8ª Semana	0.0	2.0	2.0
9ª Semana	0.0	2.0	2.0

## GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)
10ª Semana	0.0	2.0	2.0
11ª Semana	0.0	2.0	2.0
12ª Semana	0.0	2.0	2.0
13ª Semana	0.0	2.0	0.0
14ª Semana	0.0	2.0	0.0
15ª Semana	6.0	2.0	0.0
<b>Total horas:</b>	<b>6.0</b>	<b>30.0</b>	<b>24.0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.